

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE GUARE DEL CANTON BABA, CELEBRADA EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2022.

En la sala de sesiones del GAD Parroquial, a los veinte nueve dias del mes de Noviembre del año dos mil veinte dos, siendo las 09h15, conforme lo dispone los Art. 70 literal C, y 319 del Cootad, la señora Presidenta del GAD Parroquial de Guare, convocó en legal y debida forma a los señores Vocales, a Sesión extraordinaria del Órgano Legislativo del Gobierno Parroquial de Guare, la misma que se desarrolló de manera presencial: Interviene la señora Presidenta dando la bienvenida a los señores Vocales a esta Sesión ordinaria del Órgano Legislativo del Gobierno Parroquial de Guare, y dispone a la señora Secretaria que verifique el Quórum respectivo, interviene la señora Secretaria indicando: señora Presidenta, señores Vocales, tengan ustedes muy buenos días, en cumplimiento a lo dispuesto por usted, procedo a la verificación del Quórum, estando presentes la Ing. Patricia Litardo Naranjo Presidenta, Sra. Lelia Cedeño Ortega Vocal, Sr. Juan Vera Vera Vocal, Sr. Eduvin Elaje Mayea Vocal, Sr. Ana Peñafiel Cárdenas Vocal; señora Presidenta al momento contamos con 5 señores Vocales presentes, por lo consiguiente existe el Quórum necesario para instalar la sesión, como señala el art 320 del Cootad, Interviene la señora Presidenta, quien manifiesta; bien señora Secretaria una vez confirmado el Quórum necesario, declaro instalada la sesión, le solicito proceda a dar lectura al Orden del día, previamente establecido, como indica el 2 inciso del art 318 ibidem.- interviene la señora Secretaria: señor Presidente, señores Vocales el Orden del día de la presente Sesión ordinaria comprende: UNICO PUNTO.- Lectura y aprobación del acta de la sesión N° GADPRG-018-2022; del Gobierno Parroquial Rural Guare. Hasta ahí el orden del día, en consideración señora Presidenta, y Vocales, por unanimidad se aprueba el orden del día, de inmediato toma la palabra la Presidenta, señora secretaria le solicito se de lectura al UNICO PUNTO.- Lectura y aprobación del acta de la sesión N° GADPRG-019-2022; del Gobierno Parroquial Rural Guare. La Presidenta autoriza a que la Secretaria de lectura al acta anterior para su posterior aprobación. La secretaria interviene saluda a todos los presentes y procede hacer lectura del acta. De inmediato toma la palabra la Sra. Presidenta y manifiesta que una vez socializada el acta de la sesión anterior, pongo en consideración de cada uno de ustedes para la aprobación. Toma la palabra la Sra. Lelia Cedeño Ortega y mociona se apruebe el acta anterior, Respalda la moción el Sr. Juan Vera Vera, por lo antes expuesto someto a votación. Se toma votación respecto de la moción presentada por la Sra. Lelia Cedeño Ortega. Ing. Patricia Litardo a favor; Sr. Eduvin Elaje a favor; Sr. Juan Vera Vera a favor; Sra. Ana Peñafiel Cárdenas a favor; La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros presentes con cinco votos a favor. La Presidenta indica que, una vez agotado el orden del día, Clausura la sesión. La secretaria indica que siendo las 12h00 se clausura la sesión. Para constancia de lo actuado en razón de lo descrito en el art 70 literal t) del Cootad, suscriben la presente acta, el señor presidente y la Secretaria que certifica.



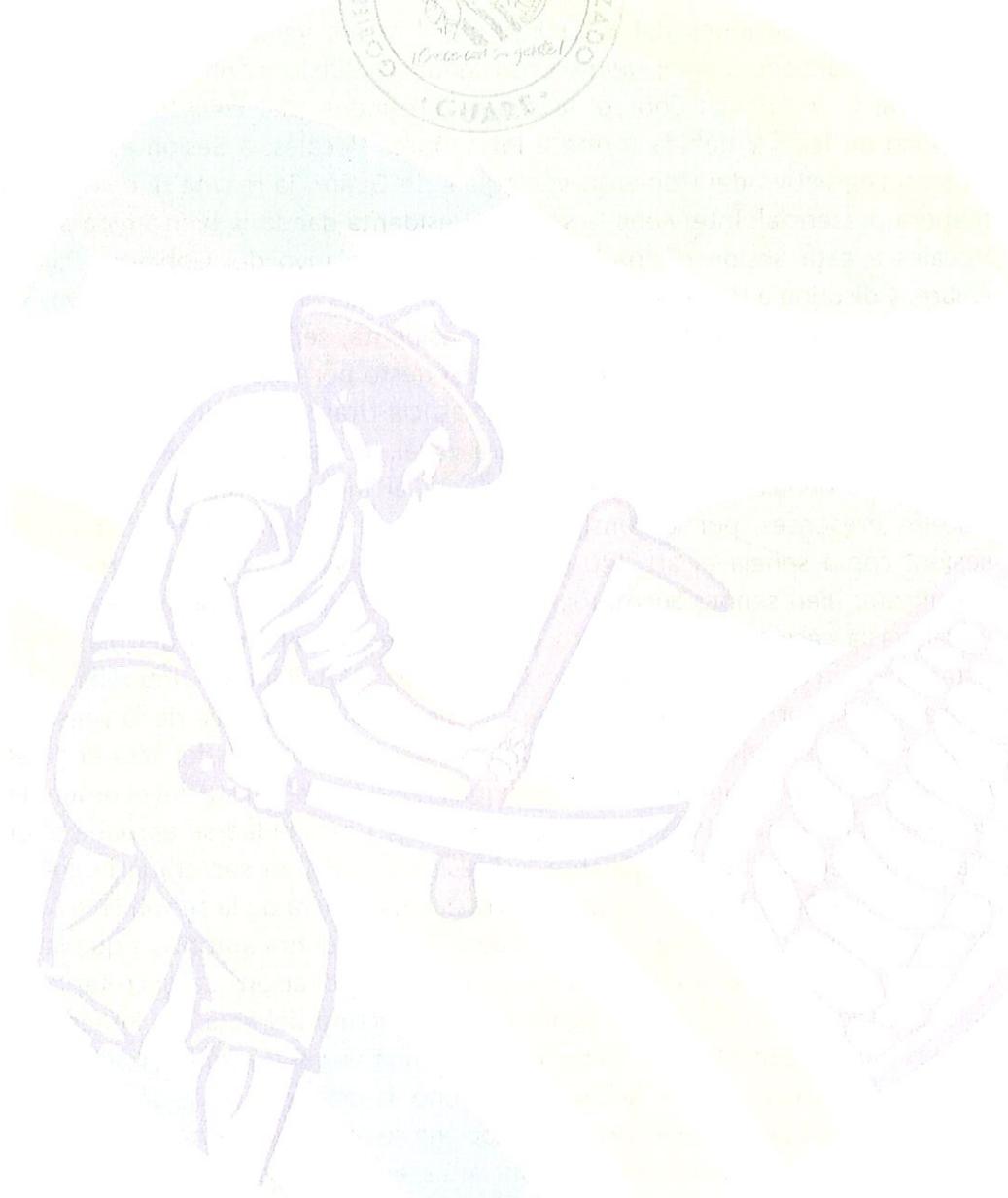
GAD PARROQUIAL

GUARE

¡Crece con su gente!

Ing. Patricia Litardo Naranjo
PRESIDENTA DEL GAD GUARE

Lcda. Yasmin Gonzales Sánchez
SECRETARIA DEL GAD GUARE



052918024 ☎

| 1260019670001 📠

| parroquiaguare@yahoo.com 📧



WWW.GUARE.GOB.EC